

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-19/AEA-000027, Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2018

Orden de publicación de 14 de febrero de 2019

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2018, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla 8 de febrero de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Rodrigo Sánchez Haro, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía:

CERTIFICA:

Que el Grupo Parlamentario Socialista no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a ninguno de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista en el año 2018, según se desprende de la documentación contable que obra en poder del PSOE de Andalucía. A fin de que, en cumplimiento de los mencionados acuerdos y resoluciones, sea publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, solicitando que, dado el conocimiento público de las obligaciones derivadas de los mismos, su inserción se realice a la mayor brevedad, sin que se vea afectada su publicación por otras circunstancias ajenas a la voluntad del PSOE de Andalucía.

Sevilla, treinta de enero de dos mil diecinueve.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los parlamentarios pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2018 han sido las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de mil seiscientos seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.606,44 €), en concepto de gastos suplidos de viajes.

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2019.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO POPULAR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES DOCUMENTADOS, DURANTE EL AÑO 2018

Dña. Catalina García Carrasco	1.373,04 €
Dña. María del Rosario Alarcón Mañas	211,85 €
D. Juan Ramón Ferreira Siles	21,55 €
<hr/>	
TOTAL	1.606,44 €

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, en relación a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que no abonó ninguna cantidad a sus diputados y diputadas en el año 2018.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2019.
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad de dinero alguna a sus diputados durante el ejercicio 2018.

Parlamento de Andalucía, a 31 de enero de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), en relación a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica no haber abonado a ningún diputado o diputada adscritos al mismo cantidad alguna durante el año 2018.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2019.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía
Antonio Maíllo Cañadas.

